

# Inmobiliaria Las Palmeras Inpalm S.A.

Av. República de El Salvador N35-204 – Edif. Delta – piso 8 Oficina 81  
Telfs: (593 2) 2465-011 / 2465-021  
Quito - Ecuador

Quito, 24 de Julio de 2006

Escaneado  
26-07-06  
que

21060

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

1 USD



De mi consideración:

La Compañía Inmobiliaria Las Palmeras Inpalm S.A. con número de expediente 154631, a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones:

#### CEDENTE

- Nombre: Inmobiliaria Invernal II S.A.
- CI o RUC: 1790495302001
- Nacionalidad: Ecuatoriano
- Número de Acciones: 1

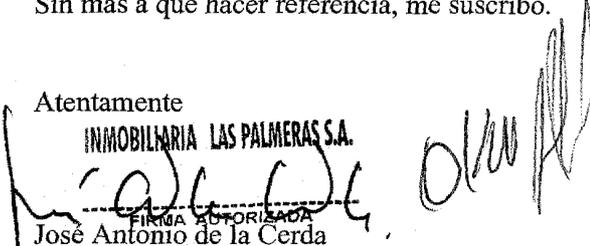
#### CESIONARIO

- Nombre: Estrategacorp S.A.
- CI o RUC: 1791310438001
- Nacionalidad: Ecuatoriano

Sin más a que hacer referencia, me suscribo.

Atentamente

INMOBILIARIA LAS PALMERAS S.A.

  
FIRMA AUTORIZADA  
José Antonio de la Cerda  
GERENTE GENERAL

P: Transferencia Registrada

26.07.06



San Francisco de Quito a 21 días del mes de octubre de 2005

Señor Ingeniero  
**José Antonio Domingo de la Cerda Alamos**  
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de la Compañía Inmobiliaria Las Palmeras INPALM S.A., en base a las atribuciones establecidas en el literal a) de la cláusula décimo séptima del Estatuto de la misma, en sesión celebrada el día 21 de octubre del presente año, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la empresa, por un período de 5 (cinco) años.

De conformidad con la cláusula vigésima segunda del estatuto de la compañía, usted tendrá las siguientes atribuciones dentro de la Inmobiliaria las palmeras INPALM S.A.:

- a) Actuar como Secretario en la Junta General.
- b) Convocar las Juntas Generales.
- c) Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos de las acciones así como los certificados provisionales y las Actas de Junta General.
- d) Organizar y dirigir las oficinas y dependencias de la Compañía.
- e) Supervisar que se lleven correctamente los libros de contabilidad y llevar por si mismo los libros de Actas.
- f) Presentar por lo menos una vez por año a la Junta General la memoria razonada acerca de la situación de la Compañía, acompañada del balance general.
- g) Nombrar libremente trabajadores de los negocios de la Compañía, fijar su remuneración y removerlos cuando fuere necesario.
- h) Intervenir en la compra, venta, hipotecas y prendas de bienes muebles o inmuebles según el caso, con las limitaciones establecidas en este estatuto, y,
- i) Al igual que los demás deberes y atribuciones que la ley concede, así como los demás que establezca el estatuto y la Junta General.

La Compañía Inmobiliaria Las Palmeras INPALM S.A., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo

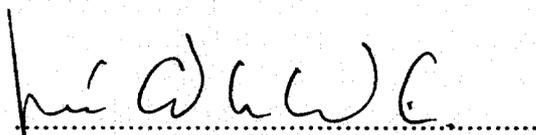
del Cantón Quito Dr. Rubén Darío Espinosa I., el día 17 de agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 21 de octubre de 2005.

Atentamente,

  
SECRETARIO AD HOC

Sr. José Antonio de la Cerda Alamos

**RAZON.-** Hoy día 21 de octubre de 2005, en la ciudad de San Francisco de Quito comparece el Señor Ingeniero José Antonio Domingo de la Cerda Alamos y expresa: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía Inmobiliaria Las Palmeras INPALM S.A para el cual he sido designado, conociendo el periodo por el cual tiene vigencia dicho nombramiento y entendiéndolo todas y cada una de las atribuciones detalladas para efecto en el Estatuto de la Compañía.



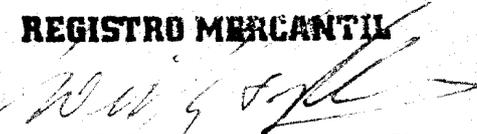
JOSE ANTONIO DOMINGO DE LA CERDA ALAMOS  
CC: 170685659-6

De conformidad con lo que establece la cláusula vigésima tercera del estatuto constitutivo de la compañía Inmobiliaria Las Palmeras INPALM S.A, el Gerente General, aquí nombrado, como el Presidente, ejercerán la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía INPALM S.A. en forma individual. En los demás actos especificados en dicha cláusula se estará a expresa autorización de la Junta General de accionistas.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 10428 del Registro de Nombramientos Tomo 136 Quito, a 1 NOV 2005



**REGISTRO MERCANTIL**

  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
INGENIERO REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1798495302001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: DE LA CERDA ALAMOS JOSE ANTONIO DOMINGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 24/04/1981

FEC. CONSTITUCION: 24/04/1981

FEC. INSCRIPCION: 24/04/1981

FEC. ACTUALIZACION: 03/08/2005

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

## DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 35-204 Intersección: SUECIA Edificio: DELTA Piso: B Oficina: 001 Referencia Ubicación: A TRES CUADRAS DEL CENTRO COMERCIAL QUICENTRO SHOPPING Telefono Trabajo: 2485011 Telefono Trabajo: 2485021 Telefono Trabajo: 2289268 Fax: 2289270 Telefono Trabajo: 099830683 Email: rmontero@futuro.com.ec

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

INMOBILIARIA INVERNAL S.A.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: AEBE\AVICE Lugar de emisión: QUITO: SAN JUAN Y SANTIAGO 230. Fecha y Hora: 04/08/2005 01:02:57

COD. SC08046 04 AGO 2005 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES QUITO